

Escrito por Redacción

Viernes, 26 de Junio de 2020 16:08



A fin de corroborar las condiciones mecánicas de las unidades.

Este viernes, el director de Servicios Públicos Municipales, Ricardo Martínez García, informó que se concluyó la revisión de los camiones recolectores que las empresas Lifer del Norte S.A. de C.V. y Ancho S.A. de C.V., presentaron para la inspección por parte de un grupo de técnicos de la dependencia, a fin de corroborar las condiciones mecánicas de las unidades.

Añadió que se está trabajando en un reporte que se hará del conocimiento de la Secretaría del Ayuntamiento para continuar con el proceso legal, puesto que aún no concluye el procedimiento.